MINISTERIO DE DEFENSA NACIO NAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO CONJUNTO DE OPERACIONES ESPECIALES

Al contestar, cite este número

COPIA No. _____DE_02_COPIAS
FECHA – 28 JUNIO 2022
CENAC USAQUEN - BOGOTA DC.

Alcance al plan de Necesidades Radicado No. 0122006030702 MDN-COGFM-JEMCO-SEMOC-CCOES–JEM–C4-40.37 de fecha 25 de mayo del 2022, que emite el Comando Conjunto de Operaciones Especiales para la adquisición de material de caucho y plástico, por partida recurso 10, para ser ejecutado para la vigencia 2022 con destinación especifica CCOES.

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA NECESIDAD

El Comando Conjunto de Operaciones Especiales, requiere contratar la adquisición de productos de caucho y plástico para fijar una composición de cuadros y letras a una pared denominado "Mural Victorias", relativo a los resultados obtenidos por el CCOES en desarrollo de Operaciones Especiales, contra los símbolos del mal (OMINA - OMIRE), mediante rubro presupuestal articulo N° 02- 02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO, compuesto por letras en relieve y recuadros en acrílico donde se adhiere una imagen en vinilo adhesivo con un diseño especifico, reflejando las fechas y el tipo de operación de Fuerzas Especiales. El mural se requiere que se haga en acrílico, con recuadros transparentes de 4mm perforados en los cuatro ángulos cada uno con sus dilatadores adheridos a para pared, letras en relieve doradas, plateadas y en bronce, acuerdo especificaciones anexas, así mismo un escudo en acrílico en tres capas del CCOES.

2. MISIÓN

El Comando del Comando Conjunto de Operaciones Especiales, conduce OOEE Conjuntas, Coordinadas, Combinadas, Interagenciales e Interinstitucionales contra los Objetivos Militares de Alto Valor Estratégico (OMAVE), Objetivos Militares de Interés Nacional (OMINA) y Objetivos Militares de Interés Regional (OMIRE) del SAP (ELN+GAO+GAOr) y blancos de oportunidad en todo el territorio nacional, para neutralizar las amenazas persistentes, proteger la población civil, contribuir al control Institucional del territorio para la construcción de la paz estable y duradera, dentro del marco de la constitución, la ley, el respeto y protección de los Derechos Humanos y la aplicación del Derecho Internacional Humanitario.

En las capacidades de Operaciones Especiales, proporcionando una respuesta oportuna y apropiada al logro de los fines del estado.

3. EJECUCIÓN

3.1. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

Este comando después la efectuar la ponencia solicita a la Central Administrativa y Contable Usaquén, se realice el alcance al plan de necesidades Radicado No. 0122006030702 MDN-

COGFM-JEMCO-SEMOC-CCOES–JEM–C4-40.37 de fecha 25 de mayo del 2022 y se contrate mediante rubro 02- 02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO por valor de siete millones ($ 7.000.000) debido a que esta unidad requiere la contratación de elementos para realizar el mural denominado "Mural Victorias" donde se resume los resultados del desarrollo de Operaciones Especiales en contra de los símbolos del mal desde el año 2008, representado los resultados de las capacidades diferenciales de las Fuerzas Especiales para neutralización de Objetivos Militares de Interés Nacional (OMINA) y Objetivos Militares de Interés Regional (OMIRE), los cuales representan para el pueblo Colombiano el desarrollo económico y social en los diferentes departamentos de todo el territorio nacional al combatir de manera significativa los símbolos del mal, por medio de cuadros en acrílico transparente de 25X30 cm, en cual va pegado un papel vinilo adhesivo, sintetizando el objetivo neutralizado, la fecha y lugar de la Operación Especial, el tipo de neutralización y la unidad del CCOES participante en la Operación Especial.

El Comando Conjunto de Operaciones Especiales por medio de la presente adquisición busca transcribir la historia en el "Mural Victorias", el cual el CCOES neutralizó los objetivos de alto valor (OMINA – OMIRA) mediante Operaciones Especiales, en los cuales los planeamientos fueron quirúrgicos llegando a lugares del territorio Nacional de difícil acceso y permanecía por las dificultades geográficas, demostrando con esto la capacidad diferencial de los hombres de la Guardia de Honor de Colombia, logrando con ello el desarrollo económico y social en todo el territorio Colombiano.

3.1.1. NECESIDAD PRESUPUESTAL

ARTÍCULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR APROXIMADO DE LA NECESIDAD EN URGENCIA FUNCIONAL
02- 02-01-003-006	10	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO	Comando Conjunto de Operaciones Especiales	$ 7.000.000

3.1.2. RELACIONES BIENES Y SERVICIOS A ADQUIRIR

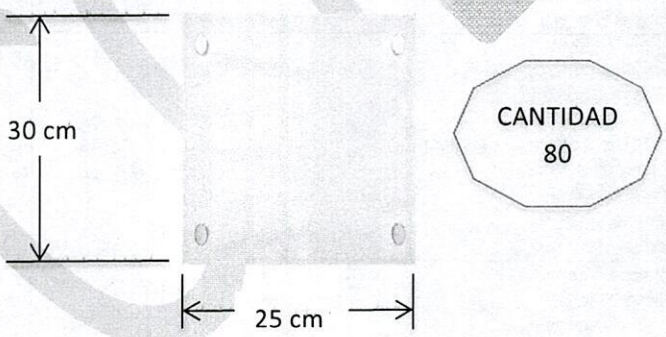
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				NOMBRE CUENTA						
02- 02-01-003-006				PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO						
ITEM	ANEXO	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
1	ANEXO 1	3633001	Acrílico transparente de 4mm de medidas de 25X30 cm con 04 perforaciones en los 4 ángulos, cada uno con sus dilatadores	UNIDAD	0	100	100	60111411	OMITIDO	OMITIDO
2	ANEXO 2	3633001	Acrílico plateado de 4mm de medidas de 10X50 cm con leyenda impresa de OMINA con 04 perforaciones en los	UNIDAD	0	01	01	60111411	OMITIDO	OMITIDO

			4 ángulos, cada uno con sus dilatadores							
3	ANEXO 3	3633001	Acrílico bronce de 4mm de medidas de 10X50 cm con leyenda impresa de OMIRE con 04 perforaciones en los 4 ángulos, cada uno con sus dilatadores	UNIDAD	0	01	01	60111411	OMITIDO	OMITIDO
4	ANEXO 4	3633001	Acrílico plateado de 2mm de medidas de 04X20 cm con leyenda impresa de cada operación con escudo de CGFM y CCOES	UNIDAD	0	25	25	60111411	OMITIDO	OMITIDO
5	ANEXO 5	3633001	Acrílico bronce de 2mm de medidas de 04X20 cm con leyenda impresa de cada operación con escudo de CGFM y CCOES	UNIDAD	0	35	35	60111411	OMITIDO	OMITIDO
6	ANEXO 6	3633001	Acrílico en doble relieve 14 letras doradas palabra "MURAL VICTORIAS" de 4mm medidas de 11.2X08 cm	UNIDAD	0	14	14	60111411	OMITIDO	OMITIDO
7	ANEXO 7	3633001	Acrílico en doble relieve 38 letras doradas palabra "COMANDO CONJUNTO DE OPERACIONES ESPECIALES" de 4mm medidas de 07X05 cm	UNIDAD	0	38	38	60111411	OMITIDO	OMITIDO
8	ANEXO 8	3633001	Acrílico en doble relieve 25 letras doradas palabra "GUARDIA DE HONOR DE COLOMBIA" de 4mm medidas de 07X05 cm	UNIDAD	0	25	25	60111411	OMITIDO	OMITIDO
9	ANEXO 9	3633001	Acrílico en doble relieve 05 letras doradas palabra "CCOES" de 4mm medidas de 07X05 cm	UNIDAD	0	05	05	60111411	OMITIDO	OMITIDO
10	ANEXO 10	3633001	Acrílico en doble relieve 05 letras plateadas palabra "OMINA" de 4mm medidas de 10X06 cm	UNIDAD	0	05	05	60111411	OMITIDO	OMITIDO
11	ANEXO 11	3633001	Acrílico en doble relieve 33 letras plateadas palabra "OBJETIVOS MILITARES INTERÉS	UNIDAD	0	33	33	60111411	OMITIDO	OMITIDO

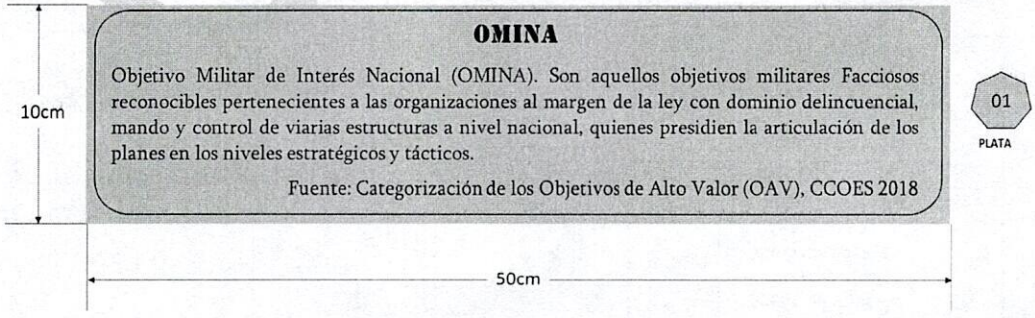
			NACIONAL" de 4mm medidas de 05X07 cm							
12	ANEXO 12	3633001	Acrílico en doble relieve 05 letras bronce palabra "OMIRE" de 4mm medidas de 10X06 cm	UNIDAD	0	05	05	60111411	OMITIDO	OMITIDO
13	ANEXO 13	3633001	Acrílico en doble relieve 33 letras bronce palabra "OBJETIVOS MILITARES INTERÉS REGIONAL" de 4mm medidas de 05X07 cm	UNIDAD	0	33	33	60111411	OMITIDO	OMITIDO
14	ANEXO 14	3633001	Acrílico escudo CCOES en tres capas de 4mm medidas de 60X60 cm	UNIDAD	0	02	02	60111411	OMITIDO	OMITIDO

Nota: Se requiere que el proceso sea a todo costo en las instalaciones del CCOES (cada cuadro debe tener cuatro perforaciones y ser instalados mediante dilatadores a una pared en concreto, los textos deben ser en acrílico doble relieve y ser pegados mediante cinta doble fax), acuerdo a los siguientes anexos

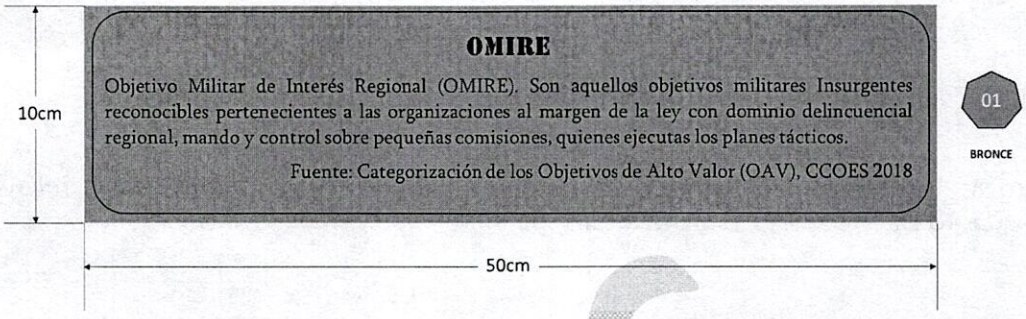
Anexo 1: *Acrílicos transparentes perforados en los cuatro ángulos para dilatadores*



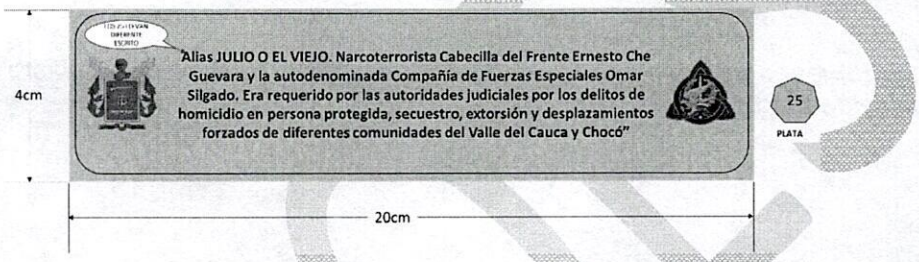
Anexo 2: *Acrílico plateado regrabado con leyenda OMINA perforado en los cuatro ángulos para dilatadores*



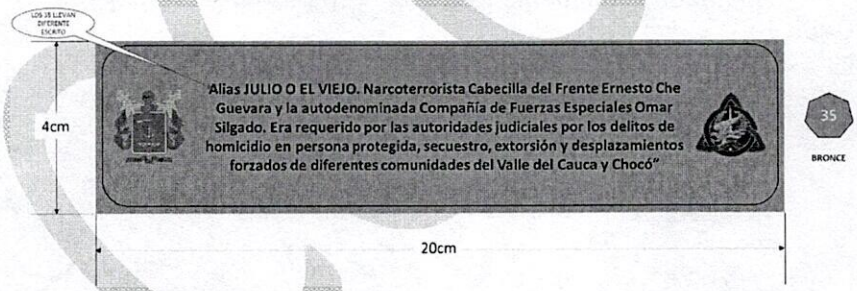
Anexo 3: *Acrílico (Bronce o café) regrabado con leyenda OMIRE perforado en los cuatro ángulos para dilatadores*



Anexo 4: *Acrílico plateado regrabado con el escudo de CGFM y escudo CCOES en el centro la leyenda de cada operación, pegadas en la parte inferior del acrílico correspondiente al (anexo 1)*



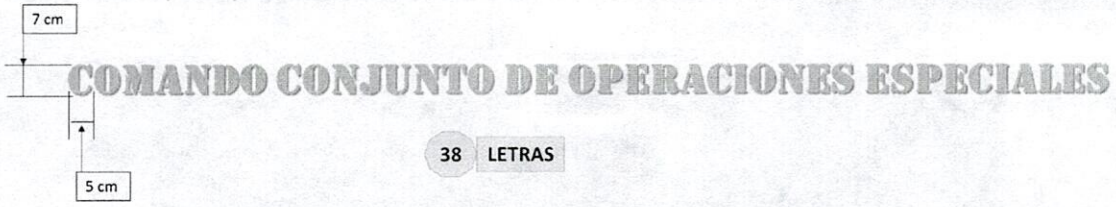
Anexo 5: *Acrílico bronce o café regrabado con el escudo de CGFM y escudo CCOES en el centro la leyenda de cada operación, pegadas en la parte inferior del acrílico correspondiente al (anexo 1)*



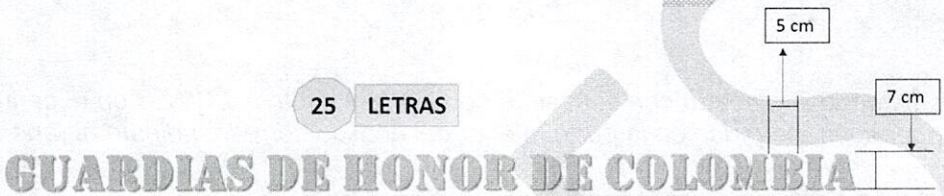
Anexo 6: *Catorce (14) letras doradas con fuente militar en acrílico doble relieve palabra "MURAL VICTORIAS" de 4mm, medidas de 11.2X08 cm*



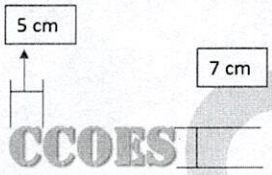
Anexo 7: *Treinta y ocho (38) letras doradas con fuente militar en acrílico doble relieve palabra "COMANDO CONJUNTO DE OPERACIONES ESPECIALES" de 4mm, medidas de 7X5 cm*



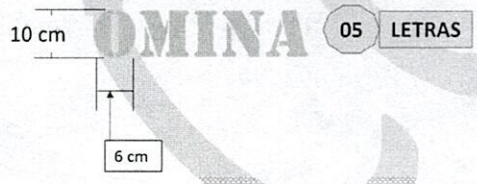
Anexo 8: *Veinticinco (25) letras doradas con fuente militar en acrílico doble relieve palabra "GUARDIAS DE HONOR DE COLOMBIA" de 4mm, medidas de 7X5 cm*



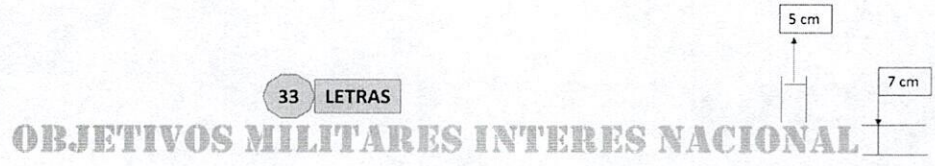
Anexo 9: *Cinco (5) letras doradas con fuente militar en acrílico doble relieve palabra "CCOES" de 4mm, medidas de 07X05 cm*



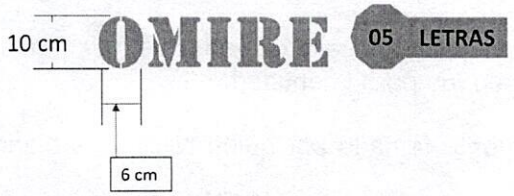
Anexo 10: *Cinco (5) letras plateadas con fuente militar acrílico doble relieve palabra "OMINA" de 4mm, medidas de 10X06 cm*



Anexo 11: *Treinta y tres (33) letras plateadas con fuente militar en acrílico doble relieve palabra "OBJETIVOS MILITARES INTERES NACIONAL" de 4mm, medidas de 10X06 cm*



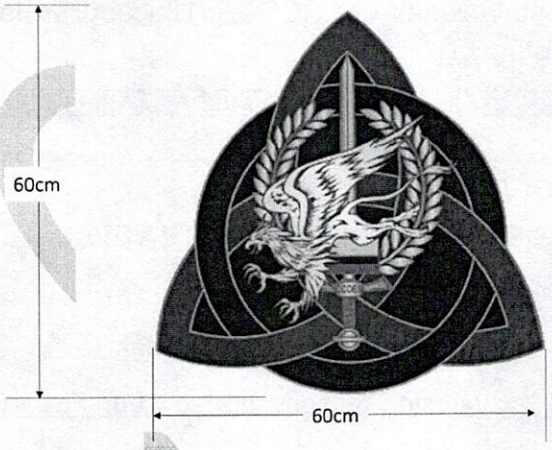
Anexo 12: *Cinco (5) letras en bronce o café con fuente militar acrílico doble relieve palabra "OMIRE" de 4mm, medidas de 10X06 cm*



Anexo 13: Treinta y tres (33) letras en bronce o café con fuente militar acrílico doble relieve palabra "OBJETIVOS MILITARES INTERES REGIONAL" de 4mm, medidas de 10X06 cm



Anexo 14: Acrílico escudo CCOES en tres capas (primer acrílicos anillos, segundo acrílico laureles y espada, tercer acrílica águila) de 4mm medidas de 60X60 cm



4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

- Los ítems del presente plan se elaboran con las especificaciones técnicas que garanticen la calidad del bien a adquirir de acuerdo con el rubro presupuestal asignado a la Unidad.
- Cumplir con el objeto contratado dentro del plazo y en las condiciones acordadas.
- El contratista se obliga a mantener la calidad dando estricto cumplimiento a las especificaciones técnicas establecidas en los pliegos de condiciones.
- Garantizar la entrega de los Bienes, donde lo indique el CENAC USAQUEN
- Mantener los precios contratados, para el suministro de los Bienes como lo determinó en su oferta. Suministrar al CCOES la información que requiera para la normal ejecución del presente contrato.

- Dar soporte y solución oportuna a contingencias presentadas en la ejecución del contrato (previa coordinación con el Supervisor designado por el CCOES
- Cumplir con las exigencias del supervisor de acuerdo con las funciones que le corresponden.
- Obrar con Lealtad y Buena Fe, evitando dilaciones y trabas.
- Realizar el cambio de los elementos que resulten de mala calidad, vencidos, averiados y en general en condiciones no aptas, sin costo alguno para la entidad.
- Suministrar elementos de excelente calidad.
- Presentar la factura correspondiente, debidamente firmada por quien recibe los bienes objeto del contrato.
- Los acrilos transparentes y las letras deben ser de 4mm de grosor, con las medidas indicadas cada uno con perforaciones en los cuatro angulos para los dilatadores.
- Las medidas de los acrílicos y de las letras deben ser acuerdo a las especificaciones mencionadas para cada bien.
- Se requiere que el proveedor que se gane el proceso realice la entrega del elemento e instalado en el lugar de entrega que la unidad lo requiera.
- A todo costo en las instalaciones del CCOES, Carrera 8ª No 106-00 Cantón Norte

5. TIEMPO DE EJECUCIÓN

El plazo de entrega de los bienes será el día 30 de junio del 2022.

6. LUGAR DE ENTREGA

Se realiza entrega en las instalaciones del CCOES, Ubicado en la calle 106 No 8a-0 Cantón Norte, Usaquén Bogotá

UNIDAD	CENTRO LOGISTICO	CIUDAD
CCOES	CENAC-USAQUEN	BOGOTA D.C.

7. NORMAS, CRITERIOS Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS

Ley 80 de 1993 Estatuto de Contratación

Ley 87 de 1993 Sistema de Control interna y sus modificaciones

Ley 819 de 2003 Normas de Presupuesto, Responsabilidad y tren Fiscal

Decreto 2789/04 SIIF Nación

Decreto 1082 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional

Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional

Directiva Estructural de Logística - Directiva Permanente de Adquisición de Bienes y Servicios No. 00194/2017

8. INSTRUCCIONES DE COORDINACION

El Oficial - Suboficial logístico de la unidad informara de cambios relacionados con el presente plan a la Central Contable, mediante oficio describiendo los motivos de los cambios a efectuar.

El Oficial – Suboficial logístico de la unidad informara de la conformación de los diferentes comités para la estructuración y evaluación del proceso.

COMITÉ	GDO	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CORREO	No. CEDULA	No. CELULAR
Gerente	TC.	Carlos Eduardo Amariles S.	Jefe Departamento personal C1-CCOES	Carlama@cgfm.mil.co	79942636	3104764825
Supervisor	MY.	Yerson A. Torres B.	Oficial estrategia CCOES	yerstor@cgfm.mil.co	3136918419	3013091857
Evaluador	SP.	Héctor Cárdenas Galindo	Suboficial logístico C4-CCOES	hectcar@cgfm.mil.co	7178756	3115910401
Tec. Estructurador	SV.	Ardila Peralta Camilo	SUBOFICIAL PLANES Y PRESUPUESTO CCOES	camiard@cgfm.mil.co	80740378	350-2703455

9. ANTECEDENTES DOCUMENTALES

OAPF 2022

10. FIRMAS

Teniente Coronel **CARLOS EDUARDO AMARILES SANCHEZ**
Gerente de Proyecto CCOES

Elaboró:

Sargento Viceprimero **CAMILO ARDILA PERALTA**
Comité Técnico Estructurador CCOES

Sargento Primero **HECTOR CARDENAS GALINDO**
Comité Técnico Evaluador CCOES